

Instituto Euskal Echea  
A-35  
Asociación Cultural y de Beneficencia

*“Enseñar no es sólo abrir caminos, sino demostrar que pueden ser andados con mayor sabiduría”*  
(Libro de la Sabiduría)

*Euskal Echea, “Quiere seres que cumpliendo con sus obligaciones, lleguen a ser libres para ejercer y gozar plenamente de sus derechos, respetando y ayudando a su prójimo”*  
(Del ideario Euskal-Echea)

**Bachillerato en Economía y Administración**

**Asignatura:** Economía

**Curso:** 4º Economía y Administración

**Profesora:** Dra. Liliana Beatriz Forlenza de Fazzio

Ciclo Lectivo: 2018

**Objetivos**

Que el alumno logre...

- Aprender a tener una mirada crítica y sistemática de los fenómenos sociales, económicos y organizacionales que considere su interrelación con las dimensiones política, cultural y social, y con los posicionamientos éticos de los actores sociales involucrados: La empresa, Las familias y El Estado.
- Estudiar de distintos modelos de desarrollo económico y estructuras de mercado, analizar su impacto social y económico, ofreciendo referencias históricas sobre su instauración en la Argentina. ,,
- Crear un marco interpretativo que permita identificar las singularidades de las problemáticas económicas nacionales y latinoamericanas dentro de un contexto de relaciones globales.

## Actividades

En las clases: se trabajara interactuando permanentemente el profesor con el alumno partiendo de conceptos previos adquiridos por él en otras asignaturas y en la vida cotidiana, como estrategia para introducirlo en los contenidos de la asignatura con la lectura de textos de la bibliografía y disparadores de la actualidad económica nacional e internacional, interviniendo textos y tomando apuntes de las conclusiones y conceptos que se construirán durante la clase. Es fundamental el desarrollo de las clases en los gabinetes informáticos para la participación activa de los jóvenes en la lectura de textos, en la intervención de los mismos y en la confección de apuntes. Se utilizaran palmillas de cálculo Excel para el desarrollo de gráficos.

## Asistencia, Materiales, Criterios de Evaluación, y Promoción.

1. Los alumnos deberán asistir con puntualidad a la clase. Todos los alumnos que ingresen al aula luego de diez minutos sin justificación alguna se les asignarán **media falta**.
2. Los alumnos serán evaluados en base al aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de esta asignatura. En las evaluaciones escritas y trabajos prácticos se consideraran: Faltas de ortografía (-1 punto por 5 faltas de ortografía en 1 carilla); y en las escritas y orales: precisión conceptual, terminológica-técnica y expresiva; correcta comprensión de las consignas.
3. Las fechas de Evaluaciones escritas, orales, y trabajos prácticos y consignas de tareas se comunicaran por Xhendra.
4. Los alumnos deberán leer los apuntes, bibliografía y temas explicados y trabajados en una clase para la posterior, ya que siendo la evaluación un proceso continuo, cualquier alumno puede ser evaluado sobre los temas explicados en la clase previa. Deberá tener su carpeta virtual con el desarrollo de las clases en los gabinetes y su carpeta física cuando la clase se desarrolle en el aula.
5. Los trabajos prácticos individuales y grupales deben entregarse en la fecha pactada, si no se entrega se consignará 1 (uno) como calificación, no obstante ello, el alumno deberá entregar dicho trabajo en la siguiente clase. Solo no se consignara esa nota en la medida que exista justificativo medico correspondiente.
6. Los alumnos podrán asociarse libremente para realizar trabajos grupales, no pudiendo en ningún caso conformarse en exceso ni defecto de la cantidad de alumnos establecida por el docente por grupo. El incumplimiento de un trabajo grupal escrito u oral no puede excusarse en el incumplimiento de uno o varios de sus integrantes. Si el alumno o los alumnos que han perjudicado el trabajo grupal no justifican debidamente su falta será calificado con 1 (uno) y rige para el grupo las condiciones del punto anterior.
7. Las ausencias a Evaluaciones escritas y orales se justificaran únicamente mediante certificado médico o razón de fuerza mayor por nota firmada por los padres. El alumno deberá recuperar esa evaluación en la primera clase en la que se reintegrarse sin mediar notificación extraordinaria previa de parte del profesor. En los casos en que estas circunstancias no sean justificadas se asignará "1 (uno)", que

como calificación se promediara con la evaluación que deberá recuperarla en la clase en la que se reintegre o en la que estipule el profesor conforme la carga horaria.

8. La nota promedio del trimestre se construirá con el promedio de una evaluación escrita, una evaluación oral, y un trabajo práctico como mínimo, y **la nota de concepto**. (ver punto 11) El alumno que no pudo ser evaluado en el trimestre se asignará como “ausente”; esto da origen a la evaluación del trimestre en el periodo de apoyo y acompañamiento. Ver caso especial tercer trimestre en punto 12.
9. Las clases de la materia se desarrollan en el gabinete de Economía y Administración del segundo piso, y en el de computación, o en el aula del curso, es responsabilidad del alumno el cuidado de los elementos a su disposición (PC, impresoras, scanner etc.) deberá ser responsable y cuidadoso en su uso, tanto del hardware a su disposición como del software utilizado.
10. Los materiales que deben tener son: cuaderno o carpeta de hojas cuadriculadas cartuchera completa, pendrive. , calculadora científica para usar en el aula cuando no se asista en el módulo o medio modulo a los dos gabinetes informáticos. Queda totalmente prohibido el uso de celular con la aplicación calculadora en reemplazo de la calculadora científica. .El docente podrá autorizar en el aula el uso de celular para seguimiento de bibliografía compartida en Google Drive o tareas enviadas por Xhendra cuando no se tenga acceso a los gabinetes informáticos, o en los mismos cuando el hardware disponible en los gabinetes estuvieran en reparación o fuera de servicio para favorecer el normal desarrollo de la clase . La falta del material necesario para trabajar en clase dará lugar la primera vez, a un llamado de atención verbal, la segunda vez se dejará constancia por escrito influyendo en la nota de concepto.
11. Nota de Concepto: La nota de concepto surge de considerar al alumno en su producción integral. Por tanto, se tendrá en cuenta a la hora de construir la nota los siguientes aspectos: el compromiso con la asignatura, su responsabilidad y sus aportes al grupo; el buen desempeño académico en la materia, la entrega puntual y en forma debida de los trabajos, el cumplimiento de las consignas de clase; y la dimensión humana, compañerismo, la solidaridad con el grupo, el buen clima de trabajo y buena disposición frente a las indicaciones de la docente. Con respecto al desempeño académico, se considerará en especial la nota de la evaluación trimestral, (ver punto 12)no pudiendo obtener un concepto mayor a 6 (seis) en caso de que ésta no supere el 4 (cuatro).
12. La materia tendrá trimestrales se considerara ponderado el 50% de la nota, para el primero y segundo trimestre. El taller tendrá la responsabilidad y participación en el Microemprendimiento 2018 y el Proyecto TECHO ello exigirá la asistencia de los alumnos al EUSKAL JAIA que se celebrará en la sede LLavallol y que será evaluado en el tercer trimestre siendo condición para llegar a rendir el trimesral con una nota no inferior a 6(seis) el trimestral tendrá carácter de PARCIAL y representara el 100% de la nota del trimestre. Si hubiera inasistencia no justificada al evento en sede LLavallol y/o el nivel de compromiso y participación con el Micremprendimiento 2018 y Proyecto TECHO no alcanzaran la nota 6(seis) no quedara habilitado a rendir PARCIAL, y el trimestre deberá aprobarlo en el periodo de apoyo y acompañamiento.

FIRMA DEL PADRE/MADRE/TUTOR

FIRMA DEL ALUMNO

FIRMA DEL DOCENTE.